LITORALPRESS

Fecha: 06-03-2026
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Fecas de ratón en escuela de Los Ángeles: inician sumario sanitario y suspenden clases

Pág. : 10
Cm2: 608,9

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

APODERADOS RETIRARON A SUS HIJOS durante el primer día de clases tras detectar fecas de roedor en el comedor y la cocina del establecimiento, ubicado en la Ruta Cinco, al norte de Los Ángeles.

Jeremy V. Quiroz
prensa@latribuna.cl

Fecas de ratón en escuela de Los Ángeles: inician sumario sanitario y suspenden clases

El primer día de clases en la Escuela San José de Huaqui, ubicada al norte de Los Ángeles, terminó antes de lo esperado. Apoderados detectaron fecas de roedor en el comedor y la cocina del establecimiento, lo que desencadenó el retiro masivo de estudiantes y la llegada de fiscalizadores de la Superintendencia de Educación y de la autoridad sanitaria hasta el establecimiento ubicado en el kilómetro 495 de la Ruta 5 Sur, al norte de Los Ángeles.

Apoderados de la Escuela San José de Huaqui retiraron a sus hijos durante el primer día de clases tras hallar fecas de roedor en el comedor y la cocina. La Seremi de Salud inició un sumario sanitario y prohibió el uso de la cocina, mientras el establecimiento suspendió las clases del jueves y viernes.

HALLAZGOS EN PLENO INICIO DE AÑO ESCOLAR

Gustavo Vergara, presidente del Centro General de Padres, relató que el problema salió a la luz durante el ingreso de los estudiantes, cuando los propios apoderados advirtieron las condiciones del recinto.

"El comedor estaba en condiciones inapropiadas para que los niños pudieran almorzar. Había fecas de roedores en el comedor y en la cocina", señaló.

Fueron las manipuladoras de alimentos quienes dieron la voz de alerta, enviando fotografías a los padres que evidenciaban la situación. Pese a que se realizó una sanitización inicial, los apoderados cuestionaron que las autoridades del establecimiento intentaran continuar con la jornada escolar, llegando incluso a trasladar a alumnos de los niveles menores hacia el comedor.

INSPECCIÓN EN TERRENO

En el marco de denuncias previas de la comunidad escolar por problemas de infraestructura y mantención, llegó al establecimiento un equipo fiscalizador de la Superintendencia de Educación.

"El fiscalizador nos indicó que no hay condiciones para que los niños permanezcan en clases mientras no se resuelvan los problemas sanitarios. Lo mínimo es contar con un comedor y una cocina que aseguren alimentación saludable, sin riesgo de enfermedades", sostuvo Vergara.

Aunque en un primer momento no se resolvió una suspensión de clases, la recomendación fue clara: los padres debían retirar a sus hijos. La mayoría lo hizo durante la mañana, mientras que los estudiantes cuyos apoderados ya habían abandonado el establecimiento debieron aguardar la coordinación del transporte escolar para volver a sus hogares.

DENUNCIAS PREVIAS

Para Vergara, lo ocurrido no es un hecho aislado. El dirigente aseguró que la situación sanitaria es solo una parte de un problema mayor que la comunidad escolar arrastra desde 2025.

"Venimos del año pasado con problemas de infraestructura, techumbre en mal estado, mobiliario deteriorado y baños con instalaciones antiguas. No se ve inversión en mantención, pese a que existe subvención destinada a eso", afirmó.

En esa línea, fue categórico respecto a la postura de los apoderados: "Somos los garantes del bienestar físico y psicológico de nuestros hijos. Si no hay condiciones básicas de salubridad, no podemos enviarlos".

CLASES SUSPENDIDAS POR DOS DÍAS

La Seremi de Salud del Biobío confirmó a La Tribuna su participación en la fiscalización del establecimiento. Tras revisar las condiciones del recinto, la autoridad sanitaria inició un sumario sanitario y prohibió el funcionamiento de la cocina, aunque aclaró que la decisión sobre la continuidad de las clases corresponde a la Superintendencia de Educación.

Ese organismo, por su parte, señaló que los procesos de fiscalización son graduales y que las infracciones leves o menos graves pueden derivar en plazos de subsanación, sin que los resultados se entreguen de manera inmediata.

En ese contexto, los apoderados se mantienen firmes: no enviarán a sus hijos al colegio hasta contar con una resolución formal que garantice condiciones sanitarias y estructurales mínimas. La definición llegó tras una reunión entre la dirección del colegio, la Seremi de Salud y la Superintendencia de Educación. El inspector general de la Escuela San José de Huaqui, Paulus Parung, confirmó a La Tribuna que el establecimiento suspendió sus actividades ayer jueves y este viernes para subsanar las observaciones realizadas por los fiscalizadores.

EL ESTABLECIMIENTO suspendió actividades ayer jueves y este viernes.